

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
16 de abril de 2025	No aplica
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Cámara de Diputados del H. Congreso de los Estados Unidos Mexicanos	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Federal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
ODAPAS Atlacomulco (Área de Adquisiciones)	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Servidores públicos del Municipio de Atlacomulco del Estado de México	Servidores públicos del ODAPAS Atlacomulco, Estado de México
Índice de la Regulación	
Las entidades federativas, los municipios, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, y los entes públicos de unas y otros, con cargo total o parcial a recursos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.	
Objetivo de la Regulación	
Reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
No aplica	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
No aplica	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Contrataciones públicas, recursos federales	
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?	
No aplica	
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial	
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAASSP.pdf	